

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

ELECCIONES 2017

CANDIDATOS HAN GASTADO 263 MILLONES DE PESOS

En las cuatro entidades donde habrá elecciones el 4 de junio, los candidatos han erogado casi 263 millones de pesos y sus ingresos superaban 338 millones hasta el pasado 12 de mayo. En el Estado de México se reportan los mayores montos y destacan los candidatos a gobernador del PRI, Alfredo del Mazo, y PAN, Josefina Vázquez Mota, con egresos por 57.8 y 58 millones de pesos, respectivamente, los cuales representan más de una tercera parte del tope de gasto de campaña. Estos son algunos de los datos contenidos en el primer informe del Instituto Nacional Electoral sobre el registro de operaciones e importes de ingresos y gastos registrados por los partidos y candidatos independientes en las campañas electorales de Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz. Hasta el pasado 12 de mayo, el Sistema Integral de Fiscalización ha recibido información de nueve mil 705 operaciones hechas por tres mil 252 candidatos, lo que equivale a 2.9 operaciones por cada aspirante a un puesto de elección: gobernador, presidente municipal y diputados locales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ)

LLEGAN BOLETAS AL ESTADO DE MÉXICO

Bajo un dispositivo de seguridad, fueron entregadas al Instituto Electoral del Estado de México 11.6 millones de boletas para la elección del 4 de junio. Las boletas fueron reimpresas después de que se suspendió la candidatura al independiente Isidro Pastor. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, SANDRA GARCÍA)

ENTRE MUJERES, JOSEFINA PIERDE 11 PUNTOS; DE ESOS, SEIS SE VAN CON DELFINA

En lo que se prevé como un final de fotografía, y ante un menú de opciones que incluye tres candidatos y tres candidatas, un puntero y una puntera, el voto de las mujeres podría ser el decisivo en la elección del Estado de México. Un análisis de la encuesta más reciente de El Financiero, publicada este mes, revela que, en lo que va de las campañas, las mujeres han cambiado su preferencia electoral en mayor medida que los hombres. El cambio neto de las preferencias entre las mujeres ha sido de 22 puntos porcentuales, y de 15 puntos entre los hombres. El electorado femenino ha sido más volátil. Según el sondeo, el 34% de las mujeres entrevistadas prefieren al priista Alfredo del Mazo, mientras que 27% apoya a la morenista Delfina Gómez, en tanto que 19% va con la panista Josefina Vázquez Mota y 15% con el perredista Juan Zepeda. La ventaja del candidato del PRI entre las mujeres es de 7 puntos. En contraste, Delfina lidera las preferencias de los hombres, con 32%; Del Mazo le sigue muy de cerca con 29%, mientras que Vázquez Mota y Zepeda obtienen 17 y 15%, respectivamente. La ventaja de Delfina entre los hombres es de apenas tres puntos. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 44-45, ALEJANDRO MORENO)

NO VOY A DECLINAR, ES UN RUMOR DEL PRI: VÁZQUEZ MOTA

Josefina Vázquez Mota rechazó declinar por alguno de sus adversarios, a casi 15 días de que concluya la contienda por la gubernatura del Estado de México; por el contrario, afirmó que será la candidata del PAN hasta el 4 de junio, día en que se realizará la elección. En el Día del Maestro, criticó la alianza entre la candidata de Morena, Delfina Gómez, y la ex lideresa del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, al señalar que el partido de Andrés Manuel López Obrador necesita los votos del magisterio para ganar. En tanto, en reunión

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

con empresarios del ramo de la vivienda, la candidata de Morena, Delfina Gómez, ofreció terminar con la corrupción que impide que se detonen más inversiones. Por su parte, el priista Alfredo del Mazo reunió a más de 15 mil ciudadanos de dos municipios gobernados por el PAN. En Naucalpan prometió la construcción de la universidad pública “que tanto han pedido”, y en Huehuetoca, un hospital de especialidades. A su vez, el candidato perredista Juan Zepeda, en la colonia Vista Hermosa de Ecatepec, comprobó que más de 10 mil vecinos no tienen agua potable. Para garantizar el suministro ofreció destinar 15 millones de pesos para terminar el proyecto hidráulico que no han realizado las autoridades en esa comunidad, que además presenta altos índices delictivos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, SUZZETE ALCÁNTARA, CARINA GARCÍA, REBECA JIMÉNEZ Y EMILIO FERNÁNDEZ)

PAN DEMANDA QUE SE INVESTIGUE A GÓMEZ; EL PRI LE PIDE DEJAR LA CONTIENDA

Partidos opositores a Morena, como el PAN y PRI, demandaron ahondar las investigaciones a los contratos por 32 millones de pesos otorgados por Delfina Gómez como presidenta municipal de Texcoco a familiares de Higinio Martínez, su mentor político. El coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés, dijo que la autoridad debe ahondar más en las investigaciones por “los contratos amañados”. Sostuvo que a Morena y Andrés López Obrador se les desmorona su supuesta honestidad valiente, lo que queda comprobado con los contratos. El presidente del PRI, Enrique Ochoa Reza, demandó a Gómez “dar la cara” y explicar el desvío de al menos 87 millones de pesos de recursos públicos durante su gestión como alcaldesa y “hacerse responsable”. Por su parte, Jorge Luis Vázquez Reyes, quien fue beneficiado por contratos de obra por 32 millones durante la gestión de Gómez al frente del municipio de Texcoco, es fundador accionista de la empresa VAZMI junto con Mariana Miranda Gómez, prima del actual alcalde texcocano, Higinio Martínez. Asimismo, Vázquez Reyes es uno de los accionistas fundadores de Ingeniería, Terracería y Carreteros ITCA S.A. junto con Carlos Javier San Nicolás Miranda, con acciones que tasaron en su acta constitutiva con un valor total de tres millones de pesos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, SUZZETE ALCÁNTARA, FRANCISCO RESÉNDIZ Y ALBERTO MORALES)

A GORDILLO LE GUSTARÍA QUE DELFINA GOBIERNE: GONZÁLEZ

El respaldo a Delfina Gómez, candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, es por afinidad al gremio magisterial, sin condiciones y “a cambio de nada”, afirmó Fernando González, ex subsecretario de Educación Básica y yerno de Elba Esther Gordillo. En entrevista, dice que no le sorprendería el gusto de Gordillo porque una maestra logre un nivel importante en el sistema mexicano. No ve viable el voto corporativo, pues es difícil decir que los maestros pertenecen a un partido, “son ciudadanos libres”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, ALBERTO MORALES)

EL PAN DENUNCIARÁ USO DE SUBSIDIOS PARA CONDICIONAR EL VOTO EN NAYARIT

El líder del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, rechazó el condicionamiento de programas sociales y la retención de credenciales de elector en Nayarit por instrucciones del gobernador priista Roberto Sandoval Castañeda, de acuerdo con un audio dado a conocer la noche del domingo. En un comunicado, el panista anunció que presentará una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, a la cual entregará esta nueva prueba sobre la intervención del gobernador en favor del candidato del Partido Revolucionario Institucional, Manuel Cota Jiménez. En el audio presuntamente se escucha a Sandoval decir que se debe quitar la credencial de elector a los beneficiarios del Programa de Seguro Alimentario que los estén

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

traicionando y que no sean agradecidos. También se le oye decir: “Si te encuentras por ahí, aunque sea a un borrachito que está en contra del PRI, y que según va a votar en contra del PRI, pues le invitas una caguama y le dices que es de parte del PRI, y le compras algo, hasta unos tenis”. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 33, REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

LOS REPRESENTANTES DEL ESTADO TENEMOS QUE RESPONDER ANTE TODOS LOS FACTORES QUE IMPOSIBILITAN A LAS MUJERES EJERCER SUS DERECHOS POLÍTICOS: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que los representantes del Estado no pueden permitir que “no se haga nada frente a la exclusión y la violencia que viven las mujeres por el simple hecho de ser mujeres”. Al participar en la inauguración de los trabajos del seminario “El empoderamiento y el liderazgo político de las mujeres en las Américas: Avances, desafíos y la agenda futura”, Otálora Malassis sostuvo que para lograr una verdadera incursión de las mujeres en el ámbito político se deben repensar los arreglos bajos los cuales se han concebido la política, las campañas, los debates y el ejercicio de los cargos públicos. Por su parte, la magistrada de la Sala Superior del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, señaló que el tema de paridad y ejercicio pleno de los derechos político-electorales hoy tiene un nuevo ingrediente: la violencia política, que es un gran asunto en el que se debe trabajar, pero además se debe evidenciar y denunciarlo en cada momento en que se esté dando. Al participar en la sesión de trabajo I: Paridad política de mujeres y hombres, Soto Fregoso dijo que hace falta trabajar en la paridad vertical y horizontal, porque ha habido resistencia por parte de los hombres en los partidos políticos para entender lo que era el concepto en sí mismo de paridad horizontal, aludiendo que es otro invento y otra ocurrencia, a lo “que les digo: gran ocurrencia que ha permitido que las condiciones de equilibrio de participación política de hombres y mujeres se puedan ir mejorando”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 9, ABIGAIL CRUZ; INTERNET: 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; INFÓRMATE.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

TEPJF PRONUNCIA CONFERENCIA EN LA UABCS

La magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Aralí Soto Fregoso, pronunció ante estudiantes, profesionales del derecho y autoridades locales la conferencia titulada “Federalismo judicial electoral”, acto celebrado en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). En el evento, Soto Fregoso estuvo acompañada por Carlos Vergara Monroy, magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral local, y Gustavo Cruz Chávez, rector de la máxima casa de estudios en la entidad. (EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 2, REDACCIÓN)

PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN DE PUEBLA CONSERVA REGISTRO COMO PARTIDO LOCAL

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla dio cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respecto de la conservación de registro del partido local Pacto Social de Integración. Además, aceptó la redistribución de los montos de financiamiento público a los institutos políticos para 2017. Lo anterior a través del acuerdo CG/AC-010/17 del pasado 4 de mayo, en el que el TEPJF mandató que los resultados de la elección de gobernador de 2016 no deberían considerarse para efectos de

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

pérdida de registro y distribución del financiamiento público. Por ello, resolvió que la distribución del financiamiento público de 2017 se debe efectuar con base en la última elección de diputados, es decir la de 2013. El Consejo General acordó distribuir la cantidad de 195 millones 295 mil 706 pesos con 89 centavos entre los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Partido Compromiso por Puebla y Pacto Social de Integración. Añadió que en el caso de Morena y Encuentro Social, de acuerdo con lo mandado por dicha instancia federal en materia electoral, tienen derecho a financiamiento público como partidos de nueva creación, es decir a 2% del monto del financiamiento antes señalado. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 4, VÍCTOR HUGO JUÁREZ; INTERNET: REFORMA.COM, FRANCISCO RIVAS; ZÓCALO.COM, REFORMA; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; MÉXICO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

FORMALIZAN DENUNCIA ANTE EL INE CONTRA DEL MAZO

La organización ciudadana “Ahora” entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) un expediente en el que se involucra al presidente Enrique Peña Nieto y al candidato tricolor a la gubernatura del Estado de México, Alfredo del Mazo, entre otros, en una triangulación de recursos por más de mil 600 millones de pesos que son destinados a la campaña proselitista del priista. Además se señala al titular de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y al gobernador mexiquense Eruviel Ávila. Emilio Álvarez Icaza, líder de “Ahora”, acompañado de Alfredo Figueroa, ex consejero electoral, la académica Denise Dresser, y el poeta Javier Sicilia, entregó al INE un fajo de 143 hojas, 11 discos compactos y dos copias notariadas de la página del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, en las que se demuestra que desaparecieron mil 600 millones de pesos. Al detallar la operación que presuntamente financia la candidatura de Del Mazo, el exómbusdman nacional explicó que mediante un sistema opaco de concesión de obras en el Estado de México, la empresa española constructora OHL logró la concesión de carreteras como el Viaducto Bicentenario y el Circuito Exterior Mexiquense, de cuyos contratos desvió recursos hacia la campaña del aspirante tricolor. Por su parte, Figueroa explicó que acudirán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en caso de que el INE rechace, mediante algún tecnicismo, el seguimiento del expediente que se entregó. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 7, JULIO PÉREZ DE LEÓN)

INE DEBIÓ HACER LA COBRANZA: GALVÁN RIVERA

Flavio Galván Rivera, uno de los magistrados que resolvió las impugnaciones sobre la elección presidencial de 2012, consideró que el Instituto Nacional Electoral (INE) tuvo tiempo suficiente para determinar si hubo rebase al tope de gastos de campaña de Andrés Manuel López Obrador, y qué sanción aplicará a los partidos políticos que lo postularon. Han pasado nueve meses desde que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación concluyó la resolución de una veintena de recursos sobre la elección y el INE no ha acatado las sentencias, pese a que el propio Tribunal ordenó que lo hiciera. “No podemos decir que el INE debía resolver en 15 días o nueve meses. Ese plazo ya transcurrió, todo estaba calificado, sólo se trata de hacer adecuaciones de cantidades, sumas y restas, ¿un mes, dos meses? Nueve meses son suficientes para cumplir la sentencia”, puntualizó Galván Rivera. Lo que tiene que hacer el INE, explicó, es sumar al gasto de campaña los recursos que los partidos habían reportado erróneamente como gasto ordinario y viceversa. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 5, NAYELI CORTÉS)

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

POR OZONO, DECRETAN PRIMERA CONTINGENCIA

La acumulación de ozono, marchas, calor con 28 grados de temperatura y ausencia de vientos se combinaron para detonar la primera contingencia ambiental de 2017 en el valle de México por mala calidad del aire. Al no haber las condiciones para dispersar la concentración de contaminantes, la emergencia medioambiental podría prolongarse hoy, informó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came). A las 16:00 horas de este lunes, la contaminación por ozono alcanzó los 155 puntos Imeca en la estación Ajusco Medio, en Tlalpan, por lo que determinó aplicar la emergencia. Para hoy pueden desplazarse con normalidad los 1.9 millones de vehículos con hologramas 0 y 00. Sin embargo, deberán acatar el No Circula, de 5:00 a las 22:00 horas, todos los engomados tipo 2 y las calcomanías 1 que les correspondía, rosas, más los hologramas 1 portadores de placa con terminación impar. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, IVÁN SOSA)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA TOMA PROTESTA A 21 NUEVOS JUECES

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Álvaro Augusto Pérez Juárez, tomó protesta a 21 nuevos jueces, quienes a partir de esta fecha integran la plantilla de dicho órgano jurisdiccional. A decir de Pérez Juárez, este cargo debe ejercerse con total transparencia y en beneficio de la sociedad. Afirmó que impartir justicia es un proceso especializado que demanda al juzgador alta preparación en el uso de herramientas que le permitan resolver, con apego a la ley, justicia y razonabilidad, a favor de las personas. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6, DAVID FUENTES)

MANCERA Y NAVARRETE COINCIDEN EN QUE ES NECESARIO ELEVAR SALARIO

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete, coincidieron en la necesidad de aumentar “a la brevedad” el salario mínimo, aunque en el monto aún no hay acuerdo. Mancera y Navarrete se reunieron este lunes por la mañana en un restaurante de la zona de Polanco. El jefe de Gobierno dijo estar “contento y animado” por la respuesta que obtuvo por parte del secretario e insistió en que su propuesta es la de llevar el salario mínimo a 92.41 pesos; es decir, 12.37 pesos más que la cifra vigente. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

COAHUILA

DETECTAN A MOREIRA FORTUNA EN MÓNACO

La esposa y la cuñada del exgobernador de Coahuila, Humberto Moreira, manejaron recursos hasta por 62.1 millones de dólares en cuentas bancarias en Mónaco y en las Islas Caimán, entre 2013 y 2016. Conforme a una investigación del Departamento del Tesoro de Estados Unidos por corrupción, lavado de dinero y narcotráfico en contra de Moreira y su hermano Rubén, actual gobernador de Coahuila, se da cuenta de una serie de movimientos financieros sospechosos de sus familiares. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF)

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

NUEVO LEÓN

VIAJA “EL BRONCO” A PROMOCIONAR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El gobierno de Nuevo León informó en respuesta a una solicitud de transparencia que durante su primer año de gestión (octubre de 2015 a octubre de 2016), Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, realizó 37 viajes en avión fuera del estado; sin embargo, no incluyó al menos nueve salidas que fueron anunciadas por el mandatario y se documentaron por medios de comunicación. Fueron en su mayoría viajes de promoción para hablar de “los independientes” y entre semana. De los 37 viajes que informó el gobierno estatal, 28 fueron a la Ciudad de México, uno a Puebla, Querétaro y Ciudad Victoria. Los internacionales son seis, derivados de la gira que “el Bronco” realizó a Corea y China, con escala en Houston, y visitas a Seúl, Shanghai, Hangzhou, Beijing y Chic-Shanghai. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, DAVID CARRIZALES)

PUEBLA

ATACAN, OTRA VEZ, AL EJÉRCITO EN PUEBLA

Ladrones de combustible, presuntamente originarios de Tlaxcala, agredieron a elementos del Ejército y de la Policía Estatal que realizaban un recorrido de vigilancia por la zona de ductos en la comunidad de San Francisco Tlálóc, en el municipio de Tlalancaleca. Las autoridades reportaron que no hubo elementos castrenses ni policías heridos por la agresión y que los uniformados no repelieron el ataque, aunque sí persiguieron a los agresores que lograron huir al adentrarse en la entidad vecina. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

INFORMACIÓN RELEVANTE

RESISTENCIA A REFORMA EDUCATIVA ES NATURAL: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto aceptó que no ha sido fácil la implementación de la reforma educativa en el país. Afirmó que la resistencia es “natural”, pues viene de quienes antes de este cambio estaban “en una condición muy cómoda” en el sector educativo. Destacó que la transformación educativa es la tarea de mayor trascendencia que ha impulsado su administración y llevarla a su plena realización requiere del esfuerzo comprometido de magisterio, alumnos y padres. Al encabezar en Los Pinos la ceremonia oficial por el Día del Maestro, dijo: “México tiene una ruta clara para transformar el presente y alcanzar un futuro de éxito y prosperidad. Esa ruta es la educación de calidad, la ruta del nuevo modelo educativo”. Pidió a la sociedad no dejarse confundir por los señalamientos contra la reforma y dejó claro que es responsabilidad de todos, en especial de autoridades, maestras y maestros, asegurar que la educación de los niños y jóvenes en México sea de calidad. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

OSORIO CHONG DESTACA GOLPES AL CRIMEN EN TAMAULIPAS

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que en Tamaulipas no solamente se combate a los objetivos prioritarios, sino que también se trabaja para afectar las actividades financieras y logísticas de los grupos criminales. “Vamos por los objetivos principales, pero también por sus actividades logísticas para afectarles, para lesionarles y también vamos por el tema financiero”, aseguró el encargado de la política interna y la seguridad.

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

Osorio Chong y el gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, junto con el gabinete de seguridad, encabezaron una reunión para evaluar las acciones emprendidas por ambos niveles de gobierno contra la delincuencia organizada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

LÓPEZ OBRADOR, PRECAVIDO ANTE APOYO DE LÍDERES DEL SNTE CERCANOS A LA MAFIA DEL PODER

El dirigente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, advirtió que actuará de forma precavida ante la adhesión pública de algunos líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que hasta hace poco apoyaban a la "mafia del poder". "Un ejemplo de ello es la maleta con 10 millones de pesos en efectivo que recibió en Veracruz Yunes Linares por parte del SNTE, como él mismo lo confesó en entrevista con Carmen Aristegui. Como prueba vamos a poner la liga en internet, pues el asunto no ha sido esclarecido ni investigado por autoridades federales ni electorales". Asimismo, dijo que es indispensable que la maestra Elba Esther Gordillo aclare su participación en el fraude electoral de 2006 para imponer a Felipe Calderón". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

LA CORRUPCIÓN ABREVA DE LA NEGLIGENCIA Y LA COMPLICIDAD: ACUÑA LLAMAS

Recién electo presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Francisco Javier Acuña Llamas sostuvo que la corrupción abreva tanto de la negligencia y las omisiones de ciertos sectores como de la red de complicidades entre funcionarios, para garantizarse impunidad. Si bien el país ha construido un andamiaje legal para combatirla, a partir de los sistemas Nacional Anticorrupción y de Transparencia, su eficacia operativa requiere complementar la tercera vertiente: el Sistema Nacional de Archivos. En entrevista, Acuña Llamas subrayó la importancia de lo que denomina "trípode contra la corrupción: en los documentos quedan las huellas dactilares de la gestión, de manera que preservarlos permite juzgar con acierto y neutralidad si se hizo lo correcto o incorrecto. Si no se engarzan con los otros dos sistemas, no pueden funcionar a plenitud, [pero] no digo que no sirvan". Al preguntársele sobre la importancia de garantizar la transparencia para apuntalar el combate a la corrupción, Acuña Llamas destacó que "el puro Sistema Nacional de Transparencia, aunque sea flamante y parezca impresionante, que lo es, no será por sí solo en lo absoluto suficiente para remediar la corrupción". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, ALONSO URRUTIA)

MINISTROS IMPULSAN LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) inauguró la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas en la Ciudad de México, con la que se busca un intercambio de ideas y experiencias sobre la seguridad hemisférica en ayuda humanitaria por desastres naturales. Durante el encuentro se analizarán los riesgos que representan los desastres naturales y antropogénicos (efectos producidos por las actividades del hombre en el medio ambiente), los cuales han aumentado por los efectos del cambio climático, originando daños a la población. "El grupo especializado tiene la intención de encontrar puntos de acuerdo al conocer los convenios existentes sobre asistencia humanitaria en diversos mecanismos del hemisferio, analizando las últimas experiencias de operaciones de ayuda realizadas en el continente", explicó Gilberto Hernández Andreu, subsecretario de la Defensa Nacional. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 16, MARCOS MUEDANO)

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

DIPUTADOS COMIENZAN DESAFUERO DE EVA CADENA; LEVANTAN UN AMPARO, TIENE OTRO

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados notificará mañana a la legisladora veracruzana Eva Cadena la solicitud para desaforarla y con ello iniciará el juicio de procedencia promovido en su contra por la Fepade. El presidente del órgano jurisdiccional en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Ramírez Nieto, precisó que la diputada local tendrá un plazo de siete días naturales para responder personalmente o por escrito a las imputaciones por la presunta comisión de delitos electorales del ámbito federal. La Fepade pidió el pasado jueves a la Cámara de Diputados desaforar a Cadena tras la difusión de los vídeos que la exhiben al momento de recibir dinero en efectivo, supuestamente para Morena y Andrés Manuel López Obrador. En tanto, se informó que un juez federal levantó uno de los blindajes que tenía Cadena contra la orden de presentación ante la Procuraduría General de la República. El juez Decimotercero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México dictó una resolución en la que negó la suspensión definitiva a la excandidata de Morena a la presidencia municipal de Las Choapas, Veracruz. A pesar de ello, la excandidata no puede ser detenida debido a que en el estado consiguió que el juez Decimotavo de Distrito le concediera una suspensión provisional contra la aprehensión, misma que aún subsiste. (MILENIO DIARIO, P. 9, FERNANDO DAMIÁN; EL UNIVERSAL, P. 16, DIANA LASTIRI Y ÉDGAR ÁVILA)

GORDILLO GANA CASO DE FRAUDE, PERO NO SALE

La exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo Morales, logró ganar dos amparos para desestimar las acusaciones de defraudación fiscal en su contra. Un tribunal federal resolvió un recurso de inconformidad promovido por la Procuraduría General de la República contra un amparo concedido a Gordillo Morales por el que se le dictó auto de libertad en una acusación de defraudación fiscal. En su sentencia, los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal, informó Marco Antonio del Toro, abogado de la exlíderesa, confirmaron el amparo concedido a la maestra, que establece que no puede existir defraudación fiscal si no hubo previas facultades de comprobación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, DIANA LASTIRI)

ASESINAN A JAVIER VALDEZ CÁRDENAS

Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de La Jornada en Sinaloa y editor del semanario Ríodoce, fue asesinado, en el centro de Culiacán. De acuerdo con reportes de la policía estatal, el periodista y escritor de 50 años, especializado en temas de narcotráfico, fue atacado por sujetos encapuchados a unos metros de las instalaciones de Ríodoce. Luego de salir del semanario, Valdez Cárdenas abordó su automóvil, y cuando se disponía a partir, los sicarios lo sorprendieron, lo obligaron a bajar del vehículo y le dispararon en repetidas ocasiones sobre la calle Vicente Rivapalacio, colonia Jorge Almada. En el lugar quedaron 12 casquillos percutidos de pistolas nueve milímetros y 38 súper. El cuerpo del periodista quedó tendido sobre el asfalto a mitad de la calle, a unos metros del semanario que fundó en 2003. (LA JORNADA, P. 1 Y 2, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, TANIA GÓMEZ)

PGR TOLERÓ DETENCIONES ILEGALES EN AYOTZINAPA

Un documento técnico-jurídico de la Procuraduría General de la República (PGR) da cuenta de que el Ministerio Público realizó detenciones ilegales que ponen en riesgo la solidez del caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, y abren un flanco para que se argumente violación al debido proceso. La Visitaduría General de la PGR documentó estas detenciones ilegales y arbitrarias de testigos en el caso de los 43 normalistas desaparecidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, RICARDO GÓMEZ)

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

PREOCUPA A ESPECIALISTAS “CUCHAREO” DEL INEGI EN ENCUESTA

Especialistas expresaron su preocupación de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) intente forzar la comparabilidad de la encuesta de pobreza 2015, próxima a presentarse el 28 de agosto. Desde 2008, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social mide la pobreza con base en las encuestas del Inegi sobre el ingreso y las características de los hogares. La serie histórica con cifras de las últimas dos décadas se vio interrumpida al cambiar la metodología del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, DIANA BAPTISTA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA DELEZNABLE PRÁCTICA DE COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO/ SANTIAGO NIETO CASTILLO

Los derechos de corte social surgieron en la legislación alemana del siglo XIX y se constitucionalizaron en los primeros años del siglo XX, tanto en México como en Weimar. Son beneficios sociales que entrega el Estado (adscritos por las normas jurídicas), para las personas que forman parte de los grupos sociales menos favorecidos, con la finalidad de garantizar las condiciones mínimas de vida. Por ello, comprar el voto y condicionar los programas sociales es una práctica deleznable. La compra y coacción del voto y el condicionamiento de programas sociales violan los derechos sociales de los colectivos menos favorecidos. Por ello me pregunto, ¿qué pensarán los servidores públicos que se reúnen con dirigentes partidistas para orquestar la compra de votos o el condicionamiento de programas sociales? ¿Pensarán que son muy inteligentes por violar la ley? ¿Pensarán que son superiores a las personas de escasos recursos a las que coaccionan abusando de su estado de marginación y vulnerabilidad? ¿Pensarán que el fin justifica los medios? ¿Entenderán la gravedad de sus actos? [...] Las autoridades electorales, desde sus trincheras, están blindando estos derechos sociales. El INE ha aprobado el acuerdo general CG/04/2017 y su adenda 108/2017, para inhibir la presión al electorado mediante el otorgamiento de programas sociales. El TEPJF emitió la tesis LXXXVIII/2016 donde se suspenden las entregas masivas de programas sociales. Mientras que en la Fepade hemos ejercido las funciones de prevención y persecución de delitos relacionados con programas sociales en estados como Veracruz, Chiapas, Puebla y Colima. El mensaje de las autoridades electorales es claro. Cumplamos todos la ley. Defendamos la democracia denunciando. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 23, SANTIAGO NIETO CASTILLO)

PRIMER CUADRO/ JUEGO DE SOMBRAS/ ESPERANZA BARAJAS

Dentro de Morena hay dos personajes en la capital del país, tienen diferente talla y perfil político, parece que están en una permanente confrontación; uno sabe perfectamente hacia dónde va el otro, pero las acusaciones o señalamientos entre ambos no tienen que ser públicos. Ricardo Monreal y Martí Batres mueven sus piezas de acuerdo con los objetivos, eso no implica que salgan ilesos. El último golpe lo recibió el delegado de Cuauhtémoc. A seis diputados de Morena en la ALDF les suspendieron sus derechos partidistas el pasado 26 de abril, por una queja que puso en su contra el dirigente de la Ciudad de México, Martí Batres. La falta fue abstenerse en la votación del paquete económico 2017 —en particular el Presupuesto de Egresos— en lugar de votar como el resto de la bancada: en contra. De este grupo de legisladores, brinca el nombre de Néstor Núñez. El asunto radica en que el diputado local tiene una relación cercana con Monreal; su padre y el delegado fueron operadores electorales desde sus épocas priistas, hicieron buenas mancuernas en el tricolor y después en el PRD. Quizá esos vínculos facilitaron la relación y perfilar a Néstor Núñez como el candidato para Cuauhtémoc en el 2018. Algunos dirigentes de Morena



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MARTES 16 DE MAYO DE 2017

en la Ciudad de México consideran ese caso cerrado, Núñez está suspendido; sin embargo, para el equipo que opera en Cuauhtémoc la última palabra la tendrá el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, incluso ven con cierta simpleza la restitución de derechos. (EL HERALDO DE MÉXICO, P. 17, ESPERANZA BARAJAS)